

Informe de Actividad Ejecución anual - 2021

Contenido

Introducción	2
Estructura y funcionamiento	2
Estado de la reinversión de excedentes 2020	3
Participación en Redúnete y Educ@TeD2021	5
Estado de los servicios académicos en Colombia	5
Sobre las obligaciones societarias de la entidad	6
Proyecciones para 2022	6

Bogotá, D.C. 24 de marzo de 2022

Introducción

La transformación digital ha llegado para ser un elemento cotidiano de la sociedad. Precisamente, luego de asimilar los cambios derivados de la emergencia sanitaria, cuyo estado de alerta sigue activo en la sociedad colombiana, todos los actores se han hecho corresponsables de este nuevo reto, casi una necesidad, para aportar al cambio y a la modernización de los procesos y las entidades.

Aunque las instalaciones de la Oficina en Bogotá han permanecido generalmente cerradas desde el año 2020, como muchas Entidades del país, el trabajo de interacción con la sociedad y la comunidad académica regional no ha parado; antes bien, la especialización de las funciones y la dedicación de esfuerzos conjuntos a consolidar aquellas relaciones sociales, marcan el camino estratégico de los proyectos futuros de la presencia insitucional en el continente.

Cobra especial relevancia el papel de la Universidad en un contexto local polarizado y afectado por la crisis económica con la voz de expertos que, en distintos escenarios académicos, han aportado a la interpretación y al debate con relación a la nueva sociedad que buscamos construir.

Desde la perspectiva del desarrollo global, la exploración de nuevas maneras de colaboración con sostenibilidad y compromiso social, ha sido un logro destacable que marca otros escenarios de complementariedad con la sociedad..

Estructura y funcionamiento

Durante la vigencia del año 2021, se logra la ejecución de los \$1.272.193.859 ajustados concomitantemente en el presupuesto solicitado. Vale la pena destacar el ajuste de partidas que no fueron ejecutadas, sobre todo del rubro destinado a marketing y comunicaciones, debido a los trámites contractuales, los cuales no generaron ninguna afectación en la actividad debido a que se estiman ejecutarse en vigencias siguientes tras una evaluación estratégica de los procedimientos y servicios a contratar.

El equipo de personas en dependientes de UOC Colombia ha consolidado el trabajo en casa propuesto por el gobierno nacional debido a la emergencia sanitaria y se ha garantizado los medios y herramientas necesarias para favorecer el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que incluye los aspectos físicos y motivacionales relacionados al desarrollo de sus actividades desde sus puestos de trabajo.

Con la emisión de la Ley 2121 de 2021, en coordinación con el Área de Personas se inicia un proceso de reflexión sobre la implementación de la política institucional de e-Trabajo y la consistencia con la normativa local. En diversos foros y espacios de cocreación se define que el Trabajo en Remoto propuesto por el Gobierno Nacional, más allá de aquel reservado para casos de emergencia, resulta compatible con la nueva manera de trabajar, por lo cual, orientados por la Asesoría Jurídica y sus proveedores locales, se logra pactar una modificación contractual que incluye los elementos que hasta ahora prevé la legislación colombiana y hace una homologación de la compensación de gastos derivados del trabajo remoto en beneficio de los trabajadores.

Se reserva, en coordinación con los diferentes Grupos Operativos, la asistencia presencial a las instalaciones de UOC Colombia para casos donde sea imprescindible garantizar el servicio en esta modalidad. De ordinario, la forma de trabajar seguirá siendo en remoto con los ajustes que se requieran y se coordinen garantizando los derechos de los trabajadores. Adicionalmente a lo anterior, cada trabajador ha recibido un computador portátil de propiedad de UOC Colombia para el desarrollo de sus actividades, junto con los elementos que particularmente ha requerido cada uno como periféricos y mobiliario.

Junto al responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el área de Prevención de Riesgos Laborales y la Aseguradora de Riesgos Laborales se han realizado los ajustes y las capacitaciones pertinentes en prevención de accidentes y enfermedades de trabajo y los reportes a las autoridades competentes sobre el estado de salud y las condiciones de la actividad del Equipo.

Estado de la reinversión de excedentes 2020

En Acta 007 de 2021 la Asamblea General de la Fundación UOC Colombia, se autorizó para solicitar la permanencia de la Fundación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Dicha solicitud fue radicada y se indicó que el monto del beneficio neto a 31 de diciembre de 2020, era de \$18.919.251, y sería destinado para la participar en un proyecto de impacto social con énfasis en educación.

Esta reinversión se realizó completamente en la vigencia fiscal de 2021.

Se realizó la donación de dispositivos tecnopedagógicos por el monto de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (COP\$18.919.251) a la Institución Educativa Josefa Campos, identificada con el NIT 811029276-4 y creada mediante Resolución departamental número 15188 del 30 de octubre de 2002, con domicilio social en la Diagonal 65 # 45BB-137, del municipio de Bello, Antioquia, con la finalidad de participar en un proyecto social con énfasis en educación que tiene por objetivo la inclusión digital y educativa de un colectivo vulnerable (personas con discapacidad funcional), según consta en Acta de Entrega.

Hemos conocido, a través de uno de los Alumni de la UOC que la Institución Educativa, realiza a través de su cuerpo docente un proyecto de inclusión digital de las personas con diversidad funcional, por lo que el extendido de su proyecto coincide no solamente con el objeto planeado de la reinversión social de la Fundación sino con muchos de los temas de impacto social que desarrolla la UOC desde el área de Globalización y Cooperación.

Se realizó la compra de estos equipos a un tercero (Tecnoayudas S.A.) y se realizó la entrega al representante de la Institución Educativa en su calidad de rector quien liderará las acciones necesarias para garantizar que los dispositivos se incluyan dentro de sus acciones educativas de impacto en la comunidad beneficiaria.

La opción de compra a Tecnoayudas se consideró idónea, ya que además de producir y entregar los dispositivos, ajustados al presupuesto de la reinversión, realizarán una

formación al equipo de docentes que usarán los dispositivos sobre la importancia de la inclusión digital de las personas con diversidad funcional y la transformación social que requiere la sociedad y sobre el aprovechamiento de los mismos para el desarrollo de su acción docente.

Desde UOC Colombia se realizará el cruce de la cuenta pendiente de reinversión (adjunta al patrimonio actual) con la factura de compra, y con el soporte del Acta de Entrega será suficiente para acreditar que la reinversión social se ha cumplido exitosamente.

Con estas acciones de acercamiento al tercer sector en Colombia, se abrirán las conexiones estratégicas necesarias para continuar, de ser el caso, realizando colaboraciones de este tipo en el país en coordinación con la jefatura de proyectos sociales de GiC.

Se espera que sea el primero de muchos proyectos en los que se aporte a la transformación digital y la superación de la brecha de acceso a la educación con calidad de la sociedad colombiana.

Participación en Redúnete y Educ@TeD2021

Se extiende el saludo y el agradecimiento del Ministerio de Educación Nacional y de la Red Universitaria REDUNETE por la participación del Señor Rector y la señora Vicerrectora de Competitividad y Empleabilidad en Educ@TeD2021. Este tipo de aportaciones posicionan muy bien a la UOC en los temas de aseguramiento de la calidad y sobre el prestigio de cara a la ciudadanía. También, académicamente se aportaron dos talleres liderados por los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación y del eLearnCenter. Tuvieron una muy buena audiencia y han quedado disponibles en abierto como parte de las memorias del evento que serán publicadas.

Estado de los servicios académicos en Colombia

Según cifras del Área de Servicios Académicos, Colombia tiene matriculados 625 estudiantes residentes en el país, de los cuales 64,5% realizan estudios oficiales. Las

nuevas matrículas han tenido un decrecimiento considerable, explicado por la devaluación de la moneda local y la diversificación de oferta virtual en universidades colombianas y extranjeras. Sin embargo, la rematrícula ha estado constante, indicador que ha motivado a reforzar las acciones comerciales y otras institucionales como la primera edición de Becas UOC para colombianos, que logró la adjudicación de 50 becas del 45% de ayuda al estudio y de los cuales 40 formalizaron su matrícula.

Hay una preocupación sobre el rol de la atención presencial en las oficinas de LATAM, por lo que, tras la digitalización del expediente y la experiencia de la Red Territorial, se deberá posicionar el modelo de atención en el territorio.

Sobre las obligaciones societarias de la entidad

Se informa que las mismas están al día en todos sus aspectos, incluyendo la implementación anticipada de la Nómina Electrónica, la actualización permanente de los estándares de seguridad y salud en el trabajo de cara al avance de la pandemia. Se destaca la transición de la modalidad de los contratos laborales de la Entidad a Trabajo Remoto, de conformidad a la Ley 2121 de 2021, el cual ha sido coordinado con el Área de Personas de la UOC y contrastado con el proveedor jurídico de la Fundación.

Para el año 2021 se generó una utilidad de \$18.919.251 los cuales serán reinvertidos conforme indica la normativa colombiana en un proyecto que se diseñará en conjunto con el área de Globalización y Cooperación.

Proyecciones para 2022

En la región se diversifica la oferta virtual de universidades e instituciones no universitarias. Todas ofrecen titulaciones flexibles, descuentos y becas, por tanto, hay un camino en la continuidad de diferenciación y no perder el liderazgo como prescriptores de la educación superior online de calidad, por lo cual, para impactar de manera más estratégica y captar interesados de calidad debemos conocer más sobre sus intereses formativos y sus expectativas profesionales. Por tanto, habrá que trabajar en la identificación de mecanismos

idóneos para recopilar la información necesaria y lograr una segmentación adecuada y efectiva.

Se estima que tras la pandemia las personas tienen dudas sobre la calidad y pertinencia de los estudios virtuales. Van desde la posibilidad de consolidar la educación en línea como mecanismo subsidiario de la presencialidad y hasta la percepción sobre los vicios de una improvisación de emergencia que no se desarrolló a modelos de calidad, por tanto, habrá que continuar con los esfuerzos desde todos los frentes involucrados en mejorar la percepción de la educación online.

Fortalecer los mecanismos de ayudas para el estudio, teniendo en cuenta las necesidades concretas del estudiantado latinoamericano.

Continuar con las acciones de visibilización de las experiencias académicas y las epistemologías internacionales, a través de diversas acciones como la intensificación de convocatorias a profesorado local y la difusión de acciones transformadoras que sirvan de experiencias exitosas de la comunidad UOC en Latinoamérica.



JOSE COLLAZOS MOLINA

Representante Legal - Fundación UOC Colombia

Director - Oficina UOC en Bogotá para América Latina